PLAN BÁSICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL
PEDRO ABAD



DOCUMENTO:

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EQUIPO REDACTOR:

SPANIARQ T10 SERVICIOS DE ARQUITECTURA SLP

T10 Architecture & Engineering FOR DREAMERS



ÍNDICE PORMENORIZADO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN 5
2.1. Objetivos Principales 5
2.2. Objetivos Específicos 5
3. PROPUESTAS DE ACCIONES 6
4. ESTIMACIÓN CRONOLÓGICA IMPLANTACIÓN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 17
5. MODELOS DE CUESTIONARIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA 18
ANEXO I: 19
MODELO DE CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIMPLIFICADO 19
1. Preliminares 21
2. Cuestionario 21
A.1. Primer Bloque: Datos Personales 21
A.2. Segundo Bloque: Modelo de Ciudad 21
A.3. Tercer Bloque: Desarrollo Económico del Municipio 24
A.4. Cuarto Bloque: Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad 25
A.5. Quinto Bloque: Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad 26
ANEXO II: 28
MODELO DE CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESARROLLADO 28
1. Preliminares 30
2. Cuestionario 31
Primer Bloque. Datos Personales 31
Segundo Bloque Modelo de Ciudad 32
Tercer Bloque Desarrollo Económico del Municipio 36
Cuarto Bloque Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad 39
Quinto Bloque Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad 42

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Básico de Ordenación Municipal (PBOM) de Pedro Abad se concibe como un instrumento estratégico para ordenar y planificar el desarrollo urbano del municipio, y ha de elaborarse bajo el principio de participación ciudadana activa. La ciudadanía no debe ser únicamente receptora de información, sino protagonista en la definición de las políticas urbanas que condicionarán la vida de la comunidad en el futuro.

En este contexto, el Plan de Comunicación y Participación se configura como la herramienta que garantiza que la información llegue de manera clara, comprensible y accesible a todos los sectores sociales, y que se habiliten mecanismos adecuados para la expresión de propuestas, sugerencias y demandas.

La comunicación se entiende como un proceso bidireccional: transmitir de forma eficaz las ideas, objetivos y contenidos del PBOM a la ciudadanía, y recoger de manera ordenada y sistemática las opiniones y aportaciones que enriquezcan el documento. Para ello, resulta imprescindible planificar con antelación:

- Qué se pretende comunicar en cada fase del proceso.
- A quién va dirigida la comunicación.
- Qué medios y herramientas se utilizarán.
- Cómo se evaluará la efectividad de las acciones.

El Plan de Comunicación y Participación se apoya en los siguientes fundamentos:

- Claridad y accesibilidad: utilización de un lenguaje sencillo, sin perder el rigor técnico.
- Transparencia: garantizar que toda la información relevante del PBOM esté disponible públicamente.
- Inclusión social: promover la implicación de toda la ciudadanía, con especial atención a colectivos menos representados.
- Metodología planificada: definir objetivos, alcance, agentes implicados, recursos disponibles, herramientas a emplear y sistema de seguimiento.
- Control democrático: permitir que la ciudadanía ejerza un papel de supervisión y corresponsabilidad sobre el modelo territorial del municipio.

Este Plan de Participación, además, no se limita a publicitar el PBOM, sino que busca fomentar un compromiso activo de la sociedad civil organizada (asociaciones vecinales, culturales, de consumidores, de comerciantes, entidades juveniles, profesionales, etc) para que actúen como parte activa en el proceso. La participación, para ser efectiva, debe enraizarse en necesidades concretas y específicas de cada barrio, generando debates próximos y reconocibles por la población.

Finalmente, se destaca el papel de los medios de comunicación, tanto locales como digitales, como altavoces del proceso participativo, contribuyendo a detectar intereses sociales y a amplificar la información sobre el PBOM.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

2.1. Objetivos Principales

- **Difusión integral del PBOM:** dar a conocer en la comunidad el contenido del Plan en todas sus fases, desde los documentos iniciales hasta la aprobación definitiva, mediante una comunicación eficaz, continua y comprensible.
- **Fomento de la participación ciudadana:** sensibilizar sobre la importancia de la implicación de la población y de los colectivos organizados en la elaboración del PBOM, programando actividades que promuevan y faciliten dicha participación.

2.2. Objetivos Específicos

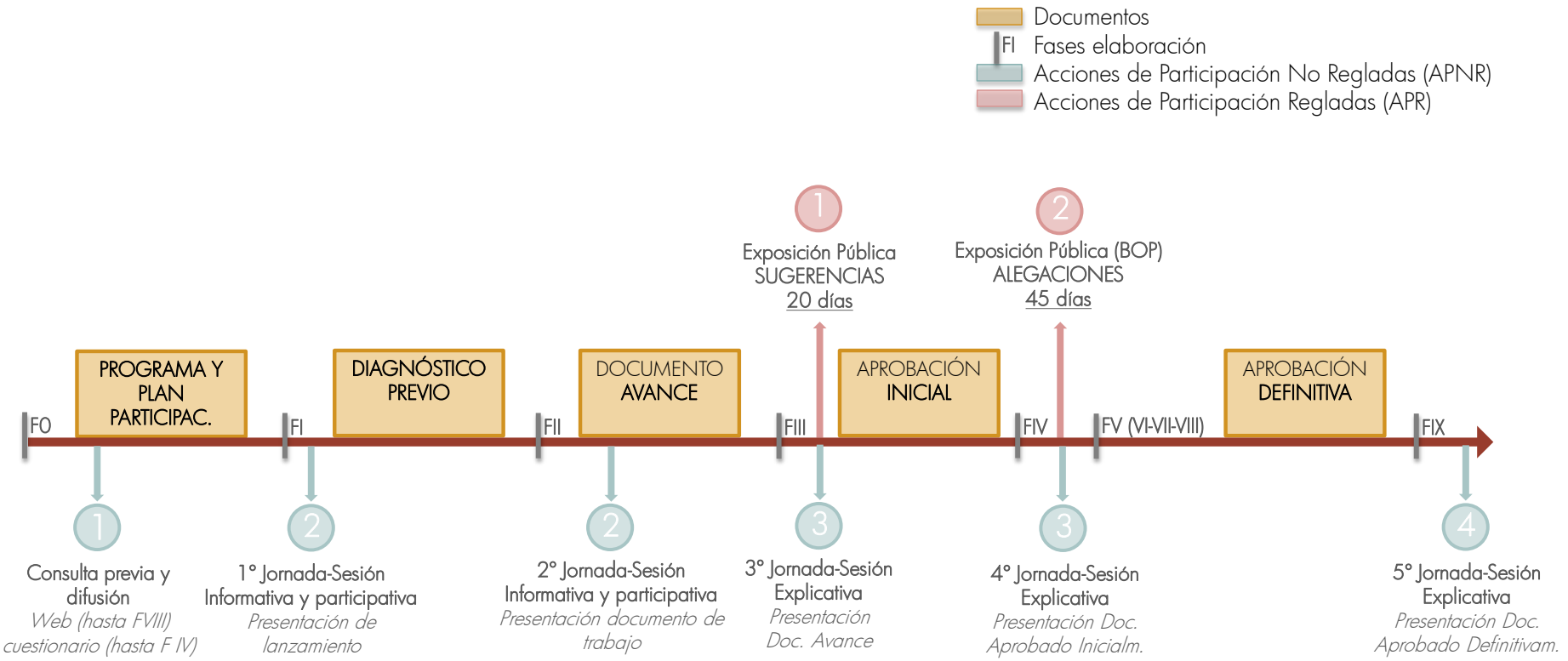
- **Movilización ciudadana:** animar a personas y colectivos a apoyar activamente el proceso, incluyendo la posibilidad de colaborar como voluntariado en tareas vinculadas al PBOM.
- **Divulgación de eventos y hitos:** anunciar y difundir los actos, jornadas y fases clave de la tramitación del PBOM, asegurando una comunicación anticipada y accesible.
- **Creación de cauces de participación:** establecer mecanismos claros y estructurados para la presentación de propuestas, sugerencias y valoraciones ciudadanas.
- **Devolución de resultados:** mostrar públicamente las aportaciones recibidas y cómo han sido consideradas en la elaboración del PBOM, reforzando la transparencia del proceso.
- **Diagnóstico social de la vivienda:** recabar las necesidades reales, aspiraciones y problemas de la población demandante de vivienda, como base para diseñar políticas ajustadas a la realidad local.
- **Fortalecimiento institucional:** consolidar la imagen del Ayuntamiento como institución cercana, abierta y receptiva, a la que la ciudadanía pueda acudir como referencia en materia urbanística.
- **Acceso a la información:** garantizar que toda la documentación del PBOM, en sus distintas fases, esté disponible para consulta pública en formatos accesibles.

3. PROPUESTAS DE ACCIONES

Las acciones de comunicación y participación se organizan en función de su naturaleza jurídica:

- Acciones de Participación Regladas (APR): aquellas que la legislación urbanística establece como obligatorias, principalmente referidas a la publicidad de los documentos y a los plazos de exposición pública y alegaciones.
- Acciones de Participación No Regladas (APNR): aquellas que el Ayuntamiento, junto con el equipo redactor, incorpora voluntariamente para reforzar la transparencia, garantizar una mayor difusión y fomentar la participación ciudadana.

Estas acciones se distribuyen a lo largo de las distintas fases de tramitación del PBOM. En el siguiente diagrama de síntesis se representan los hitos de participación más relevantes:



Nota: Las fases de la VI a la VIII, estarán condicionadas a la posible emisión de requerimientos o solicitudes adicionales por parte del órgano ambiental, así como a posibles suspensiones derivadas del acuerdo de resolución de la Consejería competente.

El esquema refleja:

- Apertura de página web específica del Plan:

 Con carácter previo al inicio de los trabajos materiales de redacción, se habilitará una plataforma web oficial vinculada al Ayuntamiento, que permanecerá activa durante toda la tramitación del PBOM. Esta página tendrá como finalidad principal garantizar la transparencia y accesibilidad de la información, permitiendo a la ciudadanía conocer en todo momento el estado del procedimiento, así como consultar y descargar los documentos que se vayan generando en cada fase. La existencia de esta herramienta digital se enmarca en los principios de publicidad activa y participación ciudadana recogidos en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y en la normativa estatal y autonómica de transparencia y acceso a la información.

- Consulta previa al inicio del expediente:

 En el momento de la apertura formal del expediente se llevará a cabo una consulta pública preliminar, de conformidad con lo dispuesto en la normativa urbanística y de procedimiento administrativo común. Esta fase estará dirigida a recopilar las principales preocupaciones, necesidades e intereses de la ciudadanía, constituyendo un insumo de base para la redacción del diagnóstico inicial. Se habilitarán varios canales para recoger las aportaciones:

 - Un buzón de sugerencias electrónico, accesible desde la web del Plan.
 - Un registro físico en el Ayuntamiento, en el que podrán presentarse aportaciones por escrito.
 - La difusión de un cuestionario en formato digital y papel, diseñado para recoger de manera estructurada las valoraciones de la población sobre el estado actual del municipio y sus expectativas respecto al planeamiento.

- Sesiones informativas y participativas en fases clave:

 - Antes de la redacción del Diagnóstico Previo, se celebrará una primera sesión pública de carácter informativo y participativo, con el objetivo de explicar a la ciudadanía qué es un PBOM, cuál es su procedimiento de tramitación y cuáles son las vías y momentos concretos en que se prevé su participación. Esta sesión busca sentar las bases de una participación activa desde el inicio.
 - Durante la elaboración del documento de Avance, se organizará una segunda sesión informativa y participativa, orientada a presentar las propuestas iniciales y debatirlas conjuntamente con la población, fomentando la corresponsabilidad en la construcción del modelo urbano.

- Sesiones durante la exposición pública reglada:

 En el marco de las fases de información pública obligatoria previstas para el documento de Avance y para la Aprobación Inicial, se organizarán sesiones explicativas específicas. Su finalidad es facilitar la comprensión de los documentos técnicos, garantizando que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos de participación mediante la formulación de sugerencias y alegaciones fundamentadas. Estas sesiones complementan los trámites reglados, actuando como instrumentos de mediación y clarificación técnica.

- Sesión de presentación del PBOM aprobado definitivamente:

 Concluido el procedimiento y una vez publicado el acuerdo de aprobación definitiva, se celebrará una sesión pública de carácter explicativo destinada a presentar el contenido del PBOM en su versión final. El propósito será doble: por un lado, dar a conocer las determinaciones del nuevo Plan y su alcance jurídico; por otro, marcar el inicio de su fase de aplicación y ejecución, estableciendo un punto de partida claro para la ciudadanía, los agentes sociales y las administraciones implicadas.

Con el fin de estructurar y ordenar el conjunto de medidas previstas, a continuación, se presentan las fichas detalladas de cada una de las actuaciones incluidas en el Plan de Comunicación y Participación del PBOM de Pedro Abad. Estas fichas recogen, de manera sistemática y homogénea, la información esencial de cada acción, concretando su descripción, objetivos, responsables, audiencia destinataria, calendario, recursos, canales de comunicación y estimación de coste, facilitando así la planificación, ejecución y seguimiento de todo el proceso participativo.

APR-1

Divulgación del Documento de Avance

Fase III

Descripción:
La Divulgación del Doc. de Avance consiste en la presentación pública de este documento a través de la página web municipal y de los principales medios de comunicación, con el fin de garantizar la transparencia del proceso y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y participar en el debate sobre el futuro modelo territorial presentando las sugerencias que estimen oportunas.

Objetivos:
- Difundir diagnóstico, objetivos y estrategias.
- Reforzar expectativas y debate ciudadano sobre la problemática urbanística.

Responsables:
- Secretaría General y Gabinete de Prensa.
- Equipo redactor.

Audiencia objetivo:
Ciudadanía en general.

Canales de comunicación:
- Página web municipal
- Nota de prensa
- Medios de comunicación (prensa, radio, TV)
- Redes sociales

Recursos y materiales:
- Gabinete de prensa.
- Equipo redactor.

Costes:
Recursos propios municipales.

APR-2

Divulgación del Documento Aprobado Inicialmente

Fase IV

Descripción:
La Divulgación pública del Plan aprobado inicialmente es una actuación reglada y obligatoria prevista en la LISTA, que exige someter a información pública los instrumentos de planeamiento tras su aprobación inicial. El Ayuntamiento, con el apoyo del Equipo Redactor, presentará el documento aprobado a través de la web municipal y medios de comunicación, garantizando el derecho de la ciudadanía a conocerlo y a presentar alegaciones durante el plazo legalmente establecido.

Objetivos:
- Informar sobre las propuestas del Plan.
- Poner a disposición información básica del Plan.

Responsables:
- Secretaría General y Gabinete de Prensa.
- Equipo redactor.

Audiencia objetivo:
Ciudadanía en general con acceso a medios y redes.

Canales de comunicación:
- BOP
- Página web municipal
- Medios de comunicación

Recursos y materiales:
- Gabinete de prensa.

Costes:
Recursos propios municipales.

APNR-1.1

Consulta previa y difusión del Plan

Fases de la 0 a la IX

Descripción:
Presentación del PBOM a través de la página web municipal y de los principales medios de comunicación, como punto de partida de la campaña institucional de difusión. La actuación contempla la divulgación progresiva del contenido del Plan y de su proceso de elaboración a lo largo de todas las fases, garantizando una información continua, accesible y actualizada para la ciudadanía.

Objetivos:
- Difundir la necesidad del Plan.
- Explicar la situación actual y los objetivos municipales.
- Impulsar la participación ciudadana.

Responsables:
- Alcaldía y Área de Urbanismo.
- Equipo redactor.

Audiencia objetivo:
Ciudadanía en general con acceso a prensa, radio, redes y TV local.

Canales de comunicación:
- Página web municipal
- Nota de prensa
- Medios de comunicación (prensa, radio, TV)
- Redes sociales

Recursos y materiales:
- Gabinete de prensa y equipo municipal.
- Apoyo en redes sociales y presencia física en la población.

Costes:
Recursos propios municipales.

APNR-1.2

Encuesta ciudadana

Fases de la 0 a II

Descripción:
La acción consiste en la elaboración y difusión de un cuestionario ciudadano voluntario, disponible en formato papel y online, cuyos resultados se integrarán en una base de datos para su análisis. Esta información permitirá identificar las necesidades y demandas de la población en materia de urbanismo y vivienda, incorporándose al diagnóstico y Doc. De Avance del PBOM como complemento a los estudios técnicos.

Objetivos:
- Conocer perfil y necesidades de la población.
- Recabar demandas reales de la ciudadanía en relación con el urbanismo.

Responsables:
- Área de Urbanismo.
- Equipo redactor.

Audiencia objetivo:
Población en general.

Canales de comunicación:
- Encuesta en papel
- Encuesta online (web municipal)
- Difusión en medios de comunicación y redes sociales

Recursos y materiales:
Ayuntamiento.

Costes:
Recursos propios para difusión y recogida.

APNR-2

Sesiones Informativas y Participativas

Fases I y II

Descripción:
Estas Jornadas Técnicas consisten en la celebración de mesas de trabajo coordinadas por el Ayuntamiento, en las que el Equipo Redactor expone los contenidos técnicos del Plan de manera clara y accesible, apoyándose en material divulgativo y presentaciones específicas. Tienen un carácter participativo, fomenta el debate y la formulación de propuestas, con el objetivo de enriquecer el proceso de planificación mediante el intercambio de ideas y la integración de diferentes perspectivas sociales y sectoriales.

Objetivos:
Fomentar debate y recepción de propuestas.

Responsables:
- Alcaldía y Área de Urbanismo.
- Equipo redactor.

Audiencia objetivo:
Ciudadanía en general, asociaciones profesionales y vecinales, promotores, entidades privadas y Administraciones Públicas

Canales de comunicación:
- Notas de prensa
- Prensa, radio y TV
- Redes sociales
- Invitaciones previas (≥ 15 días)

Recursos y materiales:
- Gabinete de prensa.
- Informático municipal.

Costes:
Recursos propios municipales.

APNR-3

Sesiones explicativas

Fases III y IV

Descripción:
Estas sesiones explicativas abiertas a la ciudadanía, son jornadas de participación complementarias a los periodos de exposición pública previstos en la legislación urbanística y de transparencia, con el fin de facilitar la comprensión del contenido técnico y normativo de los documentos en tramitación y garantizar que las personas interesadas dispongan de información clara y suficiente para formular las sugerencias o alegaciones que correspondan.

Objetivos:
- Explicar los documentos para que la ciudadanía los entienda.
- Impulsar la participación de la población y asegurar la transparencia del proceso.

Responsables:
- Área de Urbanismo del Ayuntamiento y Secretaría General.
- Equipo redactor.

Audiencia objetivo:
Ciudadanía en general, asociaciones profesionales y vecinales, promotores, entidades privadas y Administraciones Públicas

Canales de comunicación:
- Notas de prensa
- Prensa, radio y TV
- Redes sociales
- Invitaciones previas (≥ 15 días)

Recursos y materiales:
- Gabinete de prensa.
- Informático municipal.

Costes:
Recursos propios municipales.

APNR-4

Presentación y publicación del PBOM definitivo

Fase IX

Descripción:
La Presentación del PBOM definitivo se realizará mediante una rueda de prensa o acto público de la Alcaldía acompañada por una jornada técnica explicativa tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), con el objetivo de difundir los contenidos aprobados, dar a conocer el Programa de Actuación y su cronograma, y garantizar que la ciudadanía disponga de información clara y directa sobre la política urbanística futura del municipio.

Objetivos:
- Difundir la política urbanística local.
- Presentar el Programa de Actuación y el cronograma.

Responsables:
- Alcaldía.
- Área de Urbanismo.
- Equipo Redactor.

Audiencia objetivo:
Promotores y ciudadanía en general.

Canales de comunicación:
- Nota de prensa
- Medios de comunicación (TV, radio, prensa)
- Redes sociales municipales

(Podrán realizarse acciones complementarias de divulgación como folletos, carteles, etc.)

Recursos y materiales:
- Gabinete de prensa y equipo municipal.

Costes:
Recursos propios municipales.

Con el objetivo de ofrecer una visión global y sintética del conjunto de medidas previstas, se presenta a continuación una **tabla resumen de las acciones de comunicación y participación** diseñadas.

Código	Tipo de acción	Título / Contenido principal	Fase(s)	Audiencia destinataria	Responsables principales	Canales principales
APR-1	Reglada	Divulgación del Documento de Avance	III	Ciudadanía en general	Secretaría General · Gabinete de Prensa · Equipo redactor	Web · Prensa · Radio/TV · Redes
APR-2	Reglada	Divulgación pública del Plan aprobado inicialmente	IV	Ciudadanía en general	Secretaría General · Gabinete de Prensa · Equipo redactor	BOP · Web · Prensa · Radio/TV · Redes
APNR-1.1	No reglada	Consulta previa y difusión del Plan	0–IX	Ciudadanía en general	Alcaldía · Urbanismo · Equipo redactor	Web · Nota de prensa · Medios · Redes
APNR-1.2	No reglada	Encuesta ciudadana	0-II	Ciudadanía en general	Urbanismo · Equipo redactor	Encuesta papel/online · Medios · Redes
APNR-2	No reglada	Sesiones Informativas y Participativas	I-II	Asociaciones · Vecinos · Promotores · Entidades	Alcaldía · Urbanismo · Equipo redactor	Jornadas presenciales · Medios · Redes
APNR-3	No reglada	Sesiones explicativas	III-IV	Asociaciones · Vecinos · Promotores · Entidades	Alcaldía · Urbanismo ·Secretaría General · Equipo redactor	Jornadas presenciales · Medios · Redes
APNR-4	No reglada	Presentación y publicación del PBOM definitivo	IX	Promotores · Ciudadanía en general	Alcaldía · Urbanismo · Equipo redactor	Jornadas presenciales · Rueda de prensa · Medios · Redes

4. ESTIMACIÓN CRONOLÓGICA IMPLANTACIÓN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código	Título / Contenido principal	Fase(s)	Fecha estimada inicio	Fecha estimada fin
APR-1	Divulgación del Documento de Avance	III	Sep. 2026	Oct. 2026
APR-2	Divulgación pública del Plan aprobado inicialmente	IV	Jul. 2027	Sep. 2027
APNR-1.1	Consulta previa y difusión del Plan	0–IX	Sep. 2025	Nov. 2029
APNR-1.2	Encuesta ciudadana	0-II	Sep. 2025	Jul. 2026
APNR-2	Sesiones Informativas y Participativas	I-II	Nov. 2025 Jul. 2026	Nov. 2025 Jul. 2026
APNR-3	Sesiones explicativas	III-IV	Sep. 2026 Jul. 2027	Sep. 2026 Jul. 2027
APNR-4	Presentación y publicación del PBOM definitivo	IX	Nov. 2029	Nov. 2029

5. MODELOS DE CUESTIONARIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A continuación, se adjuntan como Anexos, dos modelos de cuestionarios de participación ciudadana, uno simplificado y otro desarrollado o ampliado para el uso de los mismos físicamente en el Ayuntamiento, según se considere oportuno.

PLAN BÁSICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL
PEDRO ABAD



ANEXO I:

MODELO DE CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIMPLIFICADO

ÍNDICE PORMENORIZADO

1. Preliminares 21

2. Cuestionario 21

A.1. Primer Bloque: Datos Personales 21

A.2. Segundo Bloque: Modelo de Ciudad 21

A.3. Tercer Bloque: Desarrollo Económico del Municipio 24

A.4. Cuarto Bloque: Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad 25

A.5. Quinto Bloque: Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad 26

1. Preliminares

Con motivo de la redacción del Plan Básico de Ordenación Municipal de Pedro Abad se presenta el siguiente Cuestionario General de Participación que estará dentro del Programa de Participación Ciudadana.

No será preciso rellenar todas las preguntas del cuestionario, por lo que cada uno puede decidir si prefiere completarlo en su totalidad o centrarse únicamente en aquellas cuestiones que resulten de su interés.

2. Cuestionario

A.1. Primer Bloque: Datos Personales

EDAD

- ☐ Menos de 20
- ☐ Entre 20-40
- ☐ Entre 40-60
- ☐ Más de 60
- ☐ Prefiero no contestar

¿RESIDE EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Sí
- ☐ No

¿TRABAJA EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Sí
- ☐ No

A.2. Segundo Bloque: Modelo de Ciudad

El "modelo de ciudad" es definir cómo nos gustaría que fuese la imagen de Pedro Abad en el futuro.

1. ¿Crees que hay situaciones en el modelo de ciudad actual que generan desigualdad social y deberían revertirse? Si es así, indica cuáles y, si lo consideras oportuno, sugiere una posible solución.

2. ¿Crees que hay situaciones en el modelo de ciudad actual que generan efectos negativos para la salud y deberían revertirse? Si es así, indica cuáles y, si lo consideras oportuno, sugiere una posible solución.

3. ¿Crees que existen zonas en la ciudad actual que generan sensación de inseguridad? Si es así, indica dónde y, si lo consideras oportuno, sugiere una posible solución.

4. El Plan Básico de Pedro Abad debe:

☐ Fundamentalmente centrarse las zonas del pueblo ya existentes

- ☐ Ampliar el pueblo y añadir los usos que se necesiten
- ☐ Otro:

……

……

5. Si Pedro Abad debe crecer, el Plan debe propiciar:

- ☐ Crecer por la zona:

……

……

6. En el supuesto de que existan nuevos crecimientos deberían ser para usos:

- ☐ Residenciales
- ☐ Turísticos
- ☐ Comerciales
- ☐ Productivos (industriales, almacenamiento…)
- ☐ Terciarios y de servicios
- ☐ Otro:

……

……

7. En el ámbito rural, el Plan del municipio de Pedro Abad debe interesarse por:

- ☐ Fomentar las actividades agrarias
- ☐ Fomentar las actividades ganaderas
- ☐ Dar cabida a las actividades industriales/productivas
- ☐ Fomentar los parques solares o eólicos
- ☐ No fomentar los parques solares o eólicos
- ☐ Fomentar las actividades turísticas
- ☐ Puesta en valor del entorno rural con la mejora de los caminos

☐ Proteger el Paisaje

☐ Otras funciones o actividades:

.....

.....

A.3. Tercer Bloque: Desarrollo Económico del Municipio

Marque en cada casilla hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. El municipio ofrece actualmente una superficie suficiente de suelo dedicada a usos productivos (industriales, empresariales…).	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los suelos productivos deben estar separados del resto de usos (residenciales, comerciales…).	☐	☐	☐	☐	☐
3. Se precisan más suelos residenciales.	☐	☐	☐	☐	☐
4. Se precisan parques comerciales	☐	☐	☐	☐	☐
5. El turismo es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
6. La industria es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
7. El comercio es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐

8. Si considera que se deben implantar más suelo industrial/productivo, dónde los pondría:
9. Si considera que se deben implantar más suelo comercial, dónde los pondría:

10. ¿Qué otros aspectos que quisiera Ud. que se tuviera en consideración?

A.4. Cuarto Bloque: Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad

Marque en cada casilla hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. El pueblo está bien equipado para el disfrute ciudadano.	☐	☐	☐	☐	☐
2. Existe una cantidad suficiente de parques y jardines.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los parques y jardines están distribuidos por todo el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
4. Los parques y jardines son fácilmente accesibles. (contienen rampas y se pude circular por ellas con facilidad)	☐	☐	☐	☐	☐
5. El patrimonio (natural, histórico, arquitectónico, arqueológico…) del municipio está correctamente protegido y ha sido puesto en valor.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Es un municipio en el que se usa bastante el transporte público.	☐	☐	☐	☐	☐

7. Las diferentes zonas del municipio están suficientemente interconectadas entre sí.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Habría que evitar la circulación del coche en el centro.	☐	☐	☐	☐	☐
9. El plan debe priorizar el aparcamiento en todas las zonas del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
10. Pedro Abad está bien conectada con Córdoba	☐	☐	☐	☐	☐
11. Le gustaría comentar algún otro problema que detecta respecto a los parques y jardines de Pedro Abad:					

A.5. Quinto Bloque: Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad

Marque en cada casilla hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. Pedro Abad tiene un número suficiente de equipamientos (centros sociales, centros educativos, deportivos, centros de salud, consultorios, etcétera) para uso y disfrute de la ciudadanía.	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los equipamientos están distribuidos equitativamente por todo el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Las viviendas del municipio se percibe que se encuentran cuidadas y en buen estado.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El Plan debe fomentar que se instale algún equipamiento que afecte a varios municipios (por ejemplo, hospitales, parques de bomberos, estaciones de trenes o autobuses universidades, etcétera)	☐	☐	☐	☐	☐
5. El Plan debe fomentar equipamientos pequeños, de proximidad, accesibles y bien distribuidos.	☐	☐	☐	☐	☐
6. El Plan debe potenciar la identidad local, conformando a Pedro Abad con una identidad reconocible.	☐	☐	☐	☐	☐
7. ¿Propone algún equipamiento nuevo? ¿En qué zona?					

8. ¿Propone alguna intervención para mejorar la calidad de vida en una zona concreta?
9. ¿Qué otras cuestiones estima Ud. que el Plan debe resolver, para sentirse orgulloso de vivir en Pedro Abad, para aumentar la calidad de vida?

¿Quiere Ud. aportar alguna cuestión más?:

PLAN BÁSICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL
PEDRO ABAD



ANEXO II:

MODELO DE CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESARROLLADO

ÍNDICE PORMENORIZADO

1. Preliminares 30

2. Cuestionario 31

Primer Bloque. Datos Personales 31

Segundo Bloque Modelo de Ciudad 32

Tercer Bloque Desarrollo Económico del Municipio 36

Cuarto Bloque Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad 39

Quinto Bloque Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad 42

1. Preliminares

Con motivo de la redacción del Plan Básico de Ordenación Municipal de Pedro Abad se presenta el siguiente Cuestionario General de Participación, con el que se pretende recabar información general acerca de las inquietudes y prioridades de la vecindad en relación a las diversas temáticas que implica la redacción del Plan.

Este Cuestionario es una de las actuaciones que la Corporación pone en marcha para que esa participación sea la que protagonice las decisiones que se tomen en la redacción del documento y que compondrá el Programa de Participación Ciudadana.

A través del siguiente Cuestionario, los ciudadanos y ciudadanas pueden tener un primer acercamiento a los temas que son relevantes en la redacción de un Planeamiento General, aportar sus visiones y ofrecer un primer diagnóstico del municipio.

El Cuestionario se estructura en 5 bloques:

1. Un primer bloque de datos genéricos sobre las personas que realizan el cuestionario.

2. Un segundo bloque genérico para el modelo de ciudad, delimitado al modelo de implantación física en el territorio.

3. Un tercer bloque, cuya temática gira alrededor del desarrollo económico del municipio, y en concreto, de los usos productivos y de servicios.

4. Un cuarto bloque, en el que se tratan temas de índole ambiental, patrimonial y de movilidad, entre otros.

5. Un quinto bloque, que versa en torno al desarrollo social del municipio, a los equipamientos, al diseño de la ciudad y la accesibilidad, entre otras cuestiones.

No será preciso rellenar todas las preguntas del cuestionario, por lo que cada uno puede decidir si prefiere completarlo en su totalidad o centrarse únicamente en aquellas cuestiones que resulten de su interés.

2. Cuestionario

Primer Bloque. Datos Personales

EDAD

- ☐ Menos de 20
- ☐ Entre 20-40
- ☐ Entre 40-60
- ☐ Más de 60
- ☐ No contesto

SEXO

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer
- ☐ No contesto

¿RESIDE EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No

¿TRABAJA EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No

¿ES PROPIETARIO/A DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No

¿ES PROPIETARIO/A DE SOLAR O PARCELA EN EL MUNICIPIO?

☐ Si

☐ No

¿ES PROPIETARIO/A COMERCIO O NEGOCIO EN EL MUNICIPIO?

☐ Si

☐ No

Segundo Bloque Modelo de Ciudad

El "modelo de ciudad" es definir cómo nos gustaría que fuese la imagen de Pedro Abad.

Son las consideraciones físicas, si queremos una ciudad muy densa, o poco ocupada; si queremos más de dos plantas, si la tipología edificatoria que debe tener es la de vivienda tradicional, la adosada o el tipo chalet; si nos gustaría que Pedro Abad creciera mucho o si preferimos lo contrario.

A través de este bloque se pretende recabar información acerca de la percepción del modelo actual por parte de la ciudadanía, así como de las directrices a incorporar en el nuevo Plan, que pueden tener un carácter continuista o distinto.

Para ello, indique si está de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones. Puede seleccionar varias opciones para cada uno de los apartados, salvo que se indique lo contrario.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

1. ¿Crees que hay situaciones en el modelo de ciudad actual que generan desigualdad social y deberían revertirse? Si es así, indica cuáles y, si lo consideras oportuno, sugiere una posible solución.

2. ¿Crees que hay situaciones en el modelo de ciudad actual que generan efectos negativos para la salud y deberían revertirse? Si es así, indica cuáles y, si lo consideras oportuno, sugiere una posible solución.

3. ¿Crees que existen zonas en la ciudad actual que generan sensación de inseguridad? Si es así, indica dónde y, si lo consideras oportuno, sugiere una posible solución.

CRECIMIENTO

1. El Plan Básico de Pedro Abad debe:

☐ Fundamentalmente consolidar y renovar el núcleo urbano existente

☐ Crear nuevas actuaciones de suelo para ampliar el casco urbano con los usos que se precisen

2. Si Pedro Abad debe crecer, el Plan debe propiciar:

☐ La urbanización de nuevos espacios

☐ Crecer por la zona:……

DENSIDAD Y OCUPACIÓN

1. En relación a nuevos desarrollos si fuesen necesarios o a la consolidación de los vacíos existentes, el Plan Básico de Ordenación Municipal debe:

☐ Propiciar que el tejido urbano, que la ciudad sea como la actual sin aumentar la ocupación

☐ Propiciar el aumento de la ocupación y la edificabilidad, pudiéndose construir más en cada parcela.

☐ Propiciar el aumento del número de plantas

☐ Promover que la ciudad sea menos densa, con más espacios libres

☐ Promover la mezcla de ocupaciones diversas, más en el centro y menos en la periferia y en los nuevos desarrollos.

☐ Hablando de densidad y ocupación, el Plan debería:……

USOS

1. En relación a los usos el Plan de Pedro Abad debe:

☐ Promover la implantación de usos industriales o terciarios

☐ Promover que los usos residenciales no se mezclen con otros usos.

☐ Otras Propuestas:……

2. El Plan de Pedro Abad para el supuesto de que existan nuevos crecimientos deberían ser para usos:

- ☐ Residenciales
- ☐ Turísticos
- ☐ Comerciales
- ☐ Productivos (industriales, almacenamiento…)
- ☐ Terciarios y de servicios
- ☐ Otro:……

3. Y respecto a la ciudad que tenemos, el Plan Básico de Pedro Abad en cuanto a los usos existentes, debería:

- ☐ Cambiar los de la zona:……
- ☐ Mantenerlos tal y como están ahora

EN RELACIÓN CON EL ÁMBITO RURAL

1. En el suelo rústico, el Plan del municipio de Pedro Abad debe interesarse por:

- ☐ Fomentar las actividades agrarias
- ☐ Fomentar las actividades ganaderas
- ☐ Dar cabida a las actividades industriales/productivas
- ☐ Fomentar los parques solares o eólicos
- ☐ No fomentar los parques solares o eólicos
- ☐ Fomentar las actividades turísticas
- ☐ Desarrollar el uso del territorio con la puesta en valor de los caminos
- ☐ Proteger el Paisaje

☐ Dar cabida a las siguientes funciones o actividades:.....

2. En relación a las viviendas en el suelo rústico:

☐ Se debe controlar y evitar los usos residenciales en el suelo rústico.

☐ Aquellos ámbitos con parcelación incipiente deben ser excluidos del posible crecimiento de la ciudad, preservando el carácter natural del entorno hasta dónde sea posible.

☐ Los ámbitos que han crecido sin una regulación apropiada deberían incorporarse como área de crecimiento de la ciudad, ya que no se puede revertir su impacto en el entorno y conviene priorizar su correcta urbanización, la mejora en el entorno y la dotación del mismo

Tercer Bloque Desarrollo Económico del Municipio

Este bloque del cuestionario quiere saber si la percepción que se tiene de Pedro Abad es de un municipio con un potencial de desarrollo económico, basado en el turismo dada su localización geográfica y su patrimonio cultural y medio-ambiental, etc., en las nuevas tecnologías, el talento local, la modernización de la administración y el impulso al empleo, y al turismo vinculado al medio-ambiente.

Esta sección del Cuestionario se divide en dos partes:

1. Diagnóstico, en la que se busca entender la percepción de la ciudadanía del estado actual del municipio e identificar los posibles problemas a resolver.

2. Estrategias, en la que se valoran diferentes líneas de acción para resolver los problemas que provienen de dicho diagnóstico.

DIAGNÓSTICO

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. El municipio ofrece actualmente una superficie suficiente de suelo dedicada a usos productivos (industriales, empresariales…).	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los usos productivos actuales son heterogéneos y diversos.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los usos productivos actuales son modernos y tecnológicos.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El municipio dispone de un número suficiente de superficies y locales comerciales.	☐	☐	☐	☐	☐
5. El municipio ofrece la posibilidad de disfrutar del turismo rural.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Es un municipio con clara vocación turística.	☐	☐	☐	☐	☐
7. El municipio desarrolla bien si potencial turístico	☐	☐	☐	☐	☐
8. El municipio tiene un número suficiente de establecimientos turísticos.	☐	☐	☐	☐	☐
9. El casco tradicional es elemento que favorece el atractivo turístico.	☐	☐	☐	☐	☐
10. El patrimonio (histórico, arquitectónico) del municipio es un elemento que atrae al turismo.	☐	☐	☐	☐	☐
11. La industria es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
12. La agricultura es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
13. Considera que se debe tener en cuenta:					

ESTRATEGIAS

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. Es necesario habilitar nuevos suelos productivos (industriales, empresariales …).	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los nuevos suelos productivos que se habiliten deben ser altamente accesibles.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los suelos productivos deben estar separados del resto de usos (residenciales, comerciales…).	☐	☐	☐	☐	☐
4. Los usos productivos son compatibles con otros usos (residenciales, comerciales…).	☐	☐	☐	☐	☐
5. Es necesario cualificar y mejorar las zonas industriales/productivas existentes.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Se debe promover la sustitución de los usos industriales obsoletos por actividades económicas modernas y tecnológicas.	☐	☐	☐	☐	☐
7. Se debe promover la reubicación de zonas industriales en otros espacios del municipio, liberando suelo para otros usos.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Se debe propiciar la implantación de actividades de I+D+i y generación de puestos de trabajo cualificados.	☐	☐	☐	☐	☐
9. Es necesario implantar nuevos espacios de producción, y zonas más especializadas.	☐	☐	☐	☐	☐
10. Se debe promover la creación de nuevas zonas comerciales y la ampliación de las existentes.	☐	☐	☐	☐	☐
11. Es necesario facilitar el comercio de proximidad mediante una mayor accesibilidad peatonal.	☐	☐	☐	☐	☐
12. En general, se debe potenciar el crecimiento turístico del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐

13. Es necesario promover la implantación de establecimientos turísticos.	☐	☐	☐	☐	☐
14. Es necesario propiciar la modernización de las instalaciones turísticas.	☐	☐	☐	☐	☐
15. Se debe favorecer el crecimiento de tipos de turismo alternativos, como son el cultural, el gastronómico	☐	☐	☐	☐	☐
16. Si considera que se deben implantar más suelo industrial/productivo, dónde los pondría:					
17. Si considera que se deben implantar más suelo comercial, dónde los pondría:					
18. ¿Qué otros aspectos, desearía ud que se tuviera en consideración?					

Cuarto Bloque Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad

Este segundo eje de desarrollo en la visión de un municipio con un desarrollo ambientalmente sostenible, sustentado en su patrimonio natural, en la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía y la gestión eficiente de sus recursos básicos, activos para luchar contra el cambio climático con un modelo más limpio de movilidad interna y externa.

Este eje de crecimiento se concreta en el Objetivo de lograr de un lugar más saludable, sostenible y bien comunicado.

Esta sección del Cuestionario se divide, al igual que la anterior, en dos subsecciones:

1. Diagnóstico, en la que se busca entender la percepción de la ciudadanía del estado actual del municipio e identificar los posibles problemas a resolver.

2. Estrategias, en la que se valoran diferentes líneas de acción para resolver los problemas que provienen de dicho diagnóstico.

DIAGNÓSTICO

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. El núcleo urbano está bien equipado para el disfrute ciudadano.	☐	☐	☐	☐	☐
2. En el municipio existen suelos con valores naturales, forestales, agrícolas o ganaderos, que es conveniente preservar.	☐	☐	☐	☐	☐
4. Existe una cantidad suficiente de espacios verdes.	☐	☐	☐	☐	☐
5. Se aprecia una gran calidad en los espacios verdes existentes.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Las áreas verdes están homogéneamente distribuidas por todo el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
7. Las áreas verdes son fácilmente accesibles.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Las áreas verdes están correctamente equipadas.	☐	☐	☐	☐	☐
9. El patrimonio (natural, histórico, arquitectónico, arqueológico…) del municipio está correctamente protegido y ha sido puesto en valor.	☐	☐	☐	☐	☐
10. Es un municipio en el que se usa bastante el transporte colectivo.	☐	☐	☐	☐	☐
11. El diseño de la ciudad facilita el uso de métodos de transporte alternativos, como bicicletas, patinetes, u otros análogos.	☐	☐	☐	☐	☐
12. Existe un equilibro en el uso de los espacios públicos entre peatones, ciclistas y vehículo privado.	☐	☐	☐	☐	☐
13. Existe una cantidad suficiente de zonas peatonales	☐	☐	☐	☐	☐

14. Las diferentes zonas del municipio están suficientemente interconectadas entre sí.	☐	☐	☐	☐	☐
15. Pedro Abad está bien conectada con Córdoba	☐	☐	☐	☐	☐
16. ¿Qué espacio cree Ud. que tiene un valor natural, agrícola, forestal, paisajístico, u otro?					
17. ¿Qué espacio o zona verde le gusta usar?					
18. Le gustaría comentar algún otro problema que detecta respecto a los espacios verdes de Pedro Abad:					

ESTRATEGIAS

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. Percibe si Pedro Abad tiene mucha superficie de espacios naturales protegidos.	☐	☐	☐	☐	☐
2. Se debe ampliar la superficie de áreas verdes públicas del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
3. El Plan debe priorizar la creación de un mayor número de zonas verdes, aunque estas sean de menores dimensiones.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El Plan debe priorizar la creación de zonas verdes de gran tamaño, aunque esto resulte en un número menor de espacios	☐	☐	☐	☐	☐
5. ¿Percibe que las zonas verdes del municipio están interconectadas?	☐	☐	☐	☐	☐

6. Estima prioritario el fomento del transporte sostenible en el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
7. ¿Cree que el Municipio debe tener zonas peatonales?	☐	☐	☐	☐	☐
8. El Plan debe fomentar en algunas áreas los métodos de transporte alternativos (bicicletas, patinetes, …) y por tanto, habilitar espacios de convivencia con los peatones.	☐	☐	☐	☐	☐
9. Habría que evitar la circulación del coche en el centro.	☐	☐	☐	☐	☐
10. El Plan debe priorizar el aparcamiento en todas las zonas del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
11. Es preciso la ubicación de puntos de recarga para el vehículo eléctrico.	☐	☐	☐	☐	☐
12. ¿Dónde propondría alguna parada más, de transporte metropolitano?					

Quinto Bloque Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad

Por último, este quinto bloque parte de la visión de un municipio con un desarrollo social y territorial integrador, *que genere sentimiento de pertenencia e identidad* en su población, comprometido con una mejor y más eficiente gestión municipal, una oferta de servicios y equipamientos para toda la ciudadanía, preocupado por el equilibrio y la igualdad social, así como por el diseño amable y accesible de la ciudad, en coordinación con los municipios colindantes.

Este eje de crecimiento se concreta en el Objetivo de lograr un municipio más amable y equipado.

Al igual que en los dos módulos las dos secciones anteriores, este apartado se divide en dos subsecciones:

1. Diagnóstico, en la que se busca entender la percepción de la ciudadanía del estado actual del municipio e identificar los posibles problemas a resolver.

2. Estrategias, en la que se valoran diferentes líneas de acción para resolver los problemas que provienen de dicho diagnóstico.

DIAGNÓSTICO

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1.Pedro Abad tiene un número suficiente de equipamientos (sociales, educativos, deportivos, sanitarios, etcétera) para uso y disfrute de la ciudadanía.	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los equipamientos están distribuidos equitativamente por todo el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los equipamientos responden a las demandas actuales del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
4. Es un municipio accesible, sin barreras arquitectónicas.	☐	☐	☐	☐	☐
5. Es un municipio amable con el peatón.	☐	☐	☐	☐	☐
6. El casco tradicional y las zonas o nuevas barriadas, mantienen identidades diferenciadas y reconocibles.	☐	☐	☐	☐	☐
7. De las viviendas del municipio se percibe que disponen de adecuadas condiciones de habitabilidad.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Las zonas residenciales de la ciudad ofrecen una adecuada calidad urbana, con infraestructuras y servicios que responden a las demandas de sus habitantes.	☐	☐	☐	☐	☐
9. ¿Dónde se percibe déficit de equipamientos?					

10. ¿Qué otras cuestiones estima Ud. que el Plan debe resolver, para sentirse orgulloso de vivir en Pedro Abad, para aumentar la calidad de vida?

ESTRATEGIAS

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo":

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. La previsión de nuevos equipamientos y dotaciones debe atender a las demandas reales, presentes y futuras.	☐	☐	☐	☐	☐
2. La previsión de nuevos equipamientos y dotaciones debe priorizar aquellas zonas en las que haya una mayor carencia de estos servicios.	☐	☐	☐	☐	☐
3. El diseño, las funciones y estrategias de gestión de los equipamientos y dotaciones deben ser flexibles, para adaptarse a las nuevas necesidades que pudieran surgir.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El Plan debe fomentar que se instale algún equipamiento con carácter comarcal o con alcance metropolitano.	☐	☐	☐	☐	☐
5. El Plan debe fomentar equipamientos pequeños, de proximidad, accesibles y bien distribuidos.	☐	☐	☐	☐	☐
6. El Plan debe potenciar la identidad local, conformando a Pedro Abad con una identidad reconocible.	☐	☐	☐	☐	☐
7. El Plan debe impulsar la cualificación de la periferia al Casco Tradicional con la creación de nueva centralidad.	☐	☐	☐	☐	☐

8. Una de las funciones del Plan es intervenir en las zonas obsoletas o degradadas, mediante la promoción de actuaciones de renovación urbana.	☐	☐	☐	☐	☐
9. El Plan debe igualmente reconducir procesos urbanos inadecuados, heredados del planeamiento anterior.	☐	☐	☐	☐	☐
10. ¿Propone algún equipamiento nuevo?					
11. ¿Propone alguna intervención en alguna zona para mejorar la calidad de vida de esa zona?					

Quiere Ud. Aportar alguna cuestión más: